

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DAYFRIX S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas ubicada en las calles Sucre 112 y Malecón Edificio la Magdalena Piso 4 Oficina 2 del cantón Guayaquil, se reúnen a la Junta General de Accionistas de la Compañía DAYFRIX S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: La señora **JIMENEZ RIVAS JULY ROSARIO**, por sus propios derechos, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y; el señor **ROBALINO VILLAGOMEZ GALO HUMBERTO**, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, esto es las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de la compañía, deciden instalarse en Junta General y Universal Extraordinaria de Accionistas, con convocatoria previa, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de la materia.- Preside la Junta la señora **JIMENEZ RIVAS JULY ROSARIO**, y actual como secretario de la Junta el señor **ROBALINO VILLAGOMEZ GALO HUMBERTO**, para tratar y resolver los puntos del orden del día y que se detalla a continuación:

1. Revisión y aprobación del Informe de Gerente.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.
3. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra completo el quorum y proceda a dar la palabra al Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía la señora **JIMENEZ RIVAS JULY ROSARIO** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señora **JIMENEZ RIVAS JULY ROSARIO** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017. Informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por

el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros del año 2017.

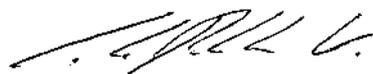
Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al señor **Alex Enrique Carranza Montiel**, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce doce horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

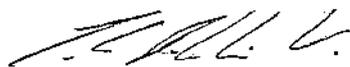


f) **Jiménez Rivas July Rosario**
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



f) **Robalino Villagómez Galo Humberto**
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico: Que la presente es igual a su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **DAYFRIX S.A.** Guayaquil, 30 de Marzo del 2018.



f) **Robalino Villagómez Galo Humberto**
SECRETARIO DE LA JUNTA